



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA NO. 067/2023

SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL SALÓN DEL PUEBLO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024; LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; L.E.P. MA. DEL CARMEN MANCILLA SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. RODOLFO MARTÍNEZ COTERO, PRIMER REGIDOR; LIC. EN PSIC. BRENDA SARAHÍ PÉREZ REZA, SEGUNDA REGIDORA; C. HERIBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ, TERCER REGIDOR; C. BEATRIZ ADRIANA GUADARRAMA GARCÍA, CUARTA REGIDORA; ARQ. JUAN EMMANUEL TAPIA HERRERA, QUINTO REGIDOR; C. GLORIA SUGEY FRANCO BARRERA, SEXTA REGIDORA Y C. PAOLA IVONNE COTERO LUGO, SÉPTIMA REGIDORA; ASISTIDOS DEL LICENCIADO EN DERECHO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

Página | 1

PUNTO NO. I

EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CABAL A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE INSTRUYE AL LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, POR LO QUE LES SOLICITÓ RESPETUOSAMENTE SE SIRVIERAN LEVANTAR LA MANO Y PRONUNCIARAN LA PALABRA "PRESENTE", UNA VEZ QUE PRONUNCIARA SU NOMBRE.

Página | 2

| | | |
|--|----------|--|
| LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL | PRESENTE | |
| L.E.P. MA. DEL CARMEN MANCILLA SÁNCHEZ SÍNDICA MUNICIPAL | PRESENTE | |
| C. RODOLFO MARTÍNEZ COTERO PRIMER REGIDOR | PRESENTE | |
| LIC. EN PSIC. BRENDA SARAHÍ PÉREZ REZA SEGUNDA REGIDORA | AUSENTE | |
| C. HERIBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ TERCER REGIDOR | AUSENTE | |
| C. BEATRIZ ADRIANA GUADARRAMA GARCÍA CUARTA REGIDORA | PRESENTE | |
| ARQ. JUAN EMMANUEL TAPIA HERRERA QUINTO REGIDOR | PRESENTE | |
| C. GLORIA SUGEY FRANCO BARRERA SEXTA REGIDORA | PRESENTE | |
| C. PAOLA IVONNE COTERO LUGO SÉPTIMA REGIDORA | PRESENTE | |





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA, EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES UN PRESIDENTE, UNA SÍNDICA Y CINCO DE LOS SIETE REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ASÍ MISMO, SE HACE CONSTAR LA INASISTENCIA A ESTA SESIÓN DE CABILDO, DE LA SEGUNDA REGIDORA, LIC. EN PSIC. BRENDA SARAHÍ PÉREZ REZA Y EL TERCER REGIDOR, EL C. HERIBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ.

Página | 3

PUNTO NO. II

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DIERA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDIÓ A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, RELATIVO A LA ENTREGA AL CABILDO DE LA RELACIÓN MENSUAL DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including the name 'Francisco' and the number '3'.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- V. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO Y LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL DE FRESADO PARA REVESTIMIENTO DE CAMINOS EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Página | 4

UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **SIETE VOTOS A FAVOR.**

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ A LOS EDILES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 1

ÚNICO.- EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Plaza Morelos, Esq. con 5 de Mayo, Centro, Villa Guerrero, Estado de México C.P. 51760

(Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin)



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE CONTINUARA DESAHOGANDO EL ORDEN DEL DÍA.

Página | 5

ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A LOS EDILES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR LO QUE, EN ATENCIÓN A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTÓ A LOS EDILES QUE QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO QUE REALIZAR, HICIERA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO PARA OTORGARLE EL USO DE LA VOZ.

EN SEGUIDA Y TODA VEZ QUE NADIE HIZO USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **SIETE VOTOS A FAVOR.**

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ A LOS EDILES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**, EL SIGUIENTE:

Plaza Morelos, Esq. con 5 de Mayo, Centro, Villa Guerrero, Estado de México C.P. 51760

714 146 0006



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACUERDO NO. 2

PRIMERO: SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Página | 6

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE LAS FIRMAS EN EL ACTA QUE HA QUEDADO APROBADA.

PUNTO NO. IV

INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, RELATIVO A LA ENTREGA AL CABILDO DE LA RELACIÓN MENSUAL DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

CON BASE A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EN ATENCIÓN A LAS REFORMAS PUBLICADAS MEDIANTE DECRETO NÚMERO TRESCIENTOS VEINTICINCO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO Y DECRETO ONCE PUBLICADO EL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENTRE LAS CUALES SE AÑADEN LAS FRACCIONES IV BIS Y IV TER AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA EN CITA Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO EN CUANTO AL PAGO DE LAUDOS Y TERMINACIÓN DE RELACIONES LABORALES, ASÍ COMO CON EL OBJETO DE DAR CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO ADECUADO A LAS DEMANDAS LABORALES SEGUIDAS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO CON EL FIN DE EVITAR EL ADEUDO ECONÓMICO QUE AFECTA LA HACIENDA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, SE EMITE EL PRESENTE INFORME.



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the word 'diario' written vertically.]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A DICHO DECRETO, EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN ESTA SESIÓN DE CABILDO INFORMA, QUE EL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, MÉXICO CUENTA CON UN CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES QUE SE ESTÁ ATENDIENDO, SIENDO EL SIGUIENTE:

| EXPEDIENTE | | DEMANDANTE /ACTOR | ESTADO PROCESAL | OBSERVACIONES |
|------------|--------|-----------------------------------|---|---|
| 1321/2010 | MESA 7 | ELIDETH DÍAZ LEAL DÍAZ LEAL | EJECUCIÓN | EXPEDIENTE DESCARGADO CON LA LIC. CLAUDIA |
| 1959/2010 | | MARÍA ELENA GARCÍA ESTRADA | SE DESAHOGARON AUDIENCIAS DE INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA DEMANDADA, TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA ACTORA, TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA DEMANDADA, CONFESIONAL OFRECIDA POR LA ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA, ASÍ COMO CONFESIONAL OFRECIDA POR LA DEMANDADA. | |
| 42/2013 | MESA | MARISOL GUADARRAMA VARA | EJECUCIÓN | EXPEDIENTE DESCARGADO CON LA LIC. CLAUDIA |
| 495/2015 | MESA 2 | SANDRA GARCÍA VILLEGAS | ESTÁ PARA EMITIR ACUERDO | EXPEDIENTE DESCARGADO MESA DOS |
| 214/2018 | MESA 6 | MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA | DICTAMEN | ESTÁ PENDIENTE QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA |
| 1445/2018 | MESA 2 | MIRNA DAISY CAMPUSANO DEL SALINAS | ESTÁ PARA EMITIR ACUERDO | EXPEDIENTE DESCARGADO MESA DOS |
| 778/2021 | MESA 2 | JOSÉ MARTÍN ÁVILA GUADARRAMA | INICIAL (ESTÁ EN ACTUARÍA) | PREVENCIÓN PARA QUE JOSÉ MARTÍN ÁVILA GUADARRAMA, |

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

| | | | | |
|-----------|-------------|------------------------------------|---|---|
| | | | | CORRIJA SU DEMANDA POR ESTAR REDACTADA EN TÉRMINOS OSCUROS |
| 779/2021 | MESA 4 | FLOR GARCÍA ORTEGA | INICIAL | EXPEDIENTE DESCARGADO CON EL ACTUARIO. |
| 949/2021 | MESA 6 | JUAN CARLOS RIZO FLORES | DICTAMEN | EN ESPERA QUE SE EMITA RESOLUCIÓN |
| 950/2021 | MESA 7 | ROMÁN RIZO SOLORZANO | DICTAMEN | EN ESPERA DE RESOLUCIÓN |
| 959/2022 | SALA ORAL 2 | JORGE MENDOZA FUENTES | DESAHOGO DE AUDIENCIA | ESTÁ EN ACTUARÍA |
| 1250/2021 | MESA 6 | EDITH RAMÍREZ COTERO | CONVENIO 4 DE FEBRERO DE 2022 | EXHIBIR CONSTANCIA DE PAGO RETROACTIVO AL ISSEMYM. |
| 1440/2021 | MESA 7 | NORMA NAVA PLATA | ARCHIVO | |
| 1533/2021 | | JUAN PÉREZ ABAM | AUDIENCIA INCIDENTAL DE REPOSICIÓN DE AUTOS | |
| 335/2022 | | STEPHANIE LIDIA GÓMEZ GUADARRAMA | INICIAL | |
| 620/2022 | | GABRIELA GUADALUPE VILLEGAS MÉNDEZ | INICIAL | DESCARGADO EN MESA PARA ACUERDO SOBRE CONTESTACIÓN DE DEMANDA |
| 718/2022 | MESA 6 | ANSELMO GARCÍA MILLÁN | INICIAL | DESCARGADO EN MESA PARA ACUERDO SOBRE CONTESTACIÓN DE DEMANDA |
| 776/2022 | | MARÍA ESTEFANI ROGEL GUADARRAMA | INICIAL | DESCARGADO EN MESA PARA ACUERDO SOBRE CONTESTACIÓN DE DEMANDA |
| 938/2022 | | | | DESCARGADO EN MESA PARA |

Página | 8





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

| | | | | |
|----------|--|-------------------------------|---------|--|
| | | MIGUEL ÁNGEL ESTRADA SÁNCHEZ. | | ACUERDO SOBRE CONTESTACIÓN DE DEMANDA. |
| 940/2022 | | RAFAEL GERARDO VERA PEDROZA | | SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 18 DE ENERO DE 2023, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2023. |
| 941/2022 | | EMILIO GONZÁLEZ CAMACHO | INICIAL | SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 13 DE ENERO DE 2023, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 27 DE ENERO DE 2023 |
| 943/2022 | | GERARDO DÍAZ LEAL DÍAZ LEAL | INICIAL | SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 18 DE ENERO DE 2023, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2023 |
| 949/2022 | | GERARDO VERA GONZÁLEZ | INICIAL | SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 13 DE ENERO DE 2023, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 27 DE ENERO DE 2023 |
| 950/2022 | | ARMANDO PEDROZA GARCIA | INICIAL | SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 13 DE ENERO |





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

| | | | | |
|----------|-------------|----------------------------------|---|---|
| | | | | DE 2023, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 27 DE ENERO DE 2023 |
| 951/2022 | SALA ORAL 1 | JULIO CESAR PEDROZA GUADARRAMA | SE DESAHOGÓ AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL Y OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS | PLATICAS CONCILIATORIAS |
| 952/2022 | | MARI CARMEN GARCÍA ROMERO | INICIAL | DESCARGADO EN MESA PARA ACUERDO SOBRE CONTESTACIÓN DE DEMANDA |
| 956/2022 | | PEDRO CARRILLO PEÑA | INICIAL | DESCARGADO EN MESA PARA ACUERDO SOBRE CONTESTACIÓN DE DEMANDA |
| 957/2022 | | DANIEL SÁNCHEZ LÓPEZ | INICIAL | SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 13 DE ENERO DE 2023, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 27 DE ENERO DE 2023 |
| 958/2022 | SALA ORAL 1 | PEDRO PASCUAL BERNAL GUADARRAMA | AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN | |
| 959/2022 | | JORGE GONZÁLEZ MENDOZA | AUDIENCIA DE CONCILIACION | |
| 961/2022 | | OMAR RIZO HERRERA | AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN | |
| 965/2022 | | ALFREDO RAMÍREZ PEDROZA | AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS | EN ESPERA QUE SE ADMITAN LAS PRUEBAS |
| 966/2022 | | JOHANA DANIELA GARCÍA GUADARRAMA | INICIAL | DESCARGADO EN MESA PARA ACUERDO SOBRE CONTESTACIÓN DE DEMANDA |
| 970/2022 | MESA 7 | LAURA GUADALUPE GONZÁLEZ MILLÁN | INICIAL | DESCARGADO EN MESA PARA ACUERDO SOBRE |



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a signature at the top right and a large signature at the bottom right.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

| | | | | CONTESTACIÓN DE DEMANDA |
|------------|--------|------------------------------------|--------------|---|
| 974/2022 | MESA 2 | ISRAEL DÁVILA NAVA | INICIAL | DESCARGADO EN MESA PARA ACUERDO SOBRE CONTESTACIÓN DE DEMANDA |
| 1000/2022 | | GABRIELA GUADALUPE VILLEGAS MÉNDEZ | INICIAL | PLATICAS CONCILIATORIAS |
| 1001 /2022 | | ERICK MACARIO PEDROZA NUÑEZ | INICIAL | DESCARGADO EN MESA PARA ACUERDO SOBRE CONTESTACIÓN DE DEMANDA |
| 1004/2022 | MESA 5 | JOSÉ LUIS RIZO HERRERA | INICIAL | DESCARGADO EN MESA PARA ACUERDO SOBRE CONTESTACIÓN DE DEMANDA |
| 1006/2022 | MESA 7 | JOSÉ ANTONIO TAPIA PERDOMO | | DESCARGADO EN MESA PARA ACUERDO SOBRE CONTESTACIÓN DE DEMANDA |
| 1542/2022 | | CRISANTO ESTRADA AGUILAR | INICIAL | DESCARGADO EN MESA PARA ACUERDO SOBRE CONTESTACIÓN DE DEMANDA |
| 1904/2022 | | JUANA SOTELO GUADARRAMA | INICIAL | DESCARGADO EN MESA PARA ACUERDO SOBRE CONTESTACIÓN DE DEMANDA |
| 2921/2022 | | REBECA MARTÍNEZ ARELLANO | INICIAL | SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 22 DE MARZO DE 2023, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2023. |
| 3117/2022 | | JUAN HERRERA ESTRADA | CONTESTACIÓN | SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 23 DE MAYO DE 2023, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN |



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

| | | | | |
|-----------|--|---|---------|---|
| 3136/2022 | | MIGUEL ÁNGEL FUENTES MILLÁN, ZULLY ERÉNDIRA ZATARAIN PERDOMO, ÁNGEL GONZÁLEZ TRUJILLO, MARGARITA MOLINA FLORES, JOSÉ JAVIER MILLÁN VILLEGAS, MARÍA DE MONSERRAT RIZO GUADARRAMA, SUSANA AMPARO MILLÁN GARCÍA, DULCE ROSARIO ESTRADA GONZÁLEZ, NABOR SÁNCHEZ RUBÍ, MARTHA OLIMPIA GUADARRAMA FLORES, MA. TERESA VARA PEDROZA, HILDEBERTO RAMÍREZ VILCHIS, MARISOL GARCÍA MARTÍNEZ, MARÍA GUADALUPE GARCÍA MARTÍNEZ, REYNA MARTÍNEZ SUAREZ, ESMERALDA PEDROZA AYALA, NOELIA SÁNCHEZ PEDROZA, ALBERTO ORTIZ JIMÉNEZ, ALMA ROSA ROSAS VILLEGAS, GUICELA VARA GUADARRAMA, J. FÉLIX ACACIO PÉREZ, ALAN DANIEL ARTAS SEGOVIA, JOSÉ JUAN MILLÁN VILLEGAS, LUZ | INICIAL | TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2023. SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2023, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2023 |
|-----------|--|---|---------|---|



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Adriana'.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

| | | | | |
|---------|--|--|-------------------------|---|
| | | ISRAEL GONZÁLEZ TREVIÑO, MA. DE JESÚS AYALA NICANOR, JOSÉ GERARDO RAMÍREZ BERNAL, EVELIA MILLÁN VILLEGAS, GENOVEVA SANDOVAL VERA, ARTURO GUADARRAMA MACEDO, VIRGINIA GONZÁLEZ MEDINA, ALBINA ANGELITA MARTÍNEZ ORTIZ, HERMELINDA SEGURA MILLÁN, MARICELA ARIAS PÉREZ, LUIS GERARDO TRUJILLO VERA, JORGE EDUARDO TRUJILLO VERA, TERESA DE JESUS BERNAL ITURBE, MARISA VILLEGAS GUADARRAMA, MA. TERESA VILLEGAS GUADARRAMA, MARICARMEN BERNAL ITURBE, MELIZA JOSEFINA FUENTES ESTRADA, TERESA DE JESÚS SÁNCHEZ MARTÍNEZ, MARLENE YURELY SÁNCHEZ RIZO, JESÚS EDUARDO FUENTES LÓPEZ, MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ GARCÍA Y JOVANY AUGUSTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. | | |
| 49/2023 | | MA. ELENA PEDRAZA ACACIO | 2023 2024 INICIAL | SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA |

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to say "diana".



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | GUERRERO, EL DÍA 22 DE MARZO DE 2023. |
|--|--|--|--|---|

ATENTO A LO ANTES EXPUESTO, SE CONCLUYE QUE EXISTE CONTINGENTE ECONÓMICO QUE SE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO MUNICIPAL, MISMO QUE SE ESTÁ ATENDIENDO EN LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE.

Página | 14

DE IGUAL MANERA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU FRACCIÓN VI TER, EL EJECUTIVO MUNICIPAL INFORMA A ESTE CUERPO COLEGIADO QUE, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2023, CAUSARON BAJA COMO SERVIDORES PÚBLICOS OCHO PERSONAS, DE LAS CUALES SE CALCULÓ EL PAGO DE SUS PRESTACIONES LEGALES EN TÉRMINOS DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, AÚN NO SE HAN FINIQUITADO.

EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SE TIENE POR PRESENTADO AL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN IV TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO INFORMANDO DE LA TERMINACIÓN Y RESCISIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES, EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, INDEPENDIEMENTE DE SU CAUSA, POR LO QUE DEBERÁ PUBLICARSE EL CUMPLIMIENTO DE DICHA OBLIGACIÓN EN LA "GACETA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO NO. V

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO Y LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO,



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL DE FRESADO PARA REVESTIMIENTO DE CAMINOS EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

CON BASE A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

CONSIDERANDO QUE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO ESTÁ DANDO MANTENIMIENTO A LA CARRETERA QUE VA DE LA COMUNIDAD DE SANTIAGO A LA COMUNIDAD DE ZACANGO, AMBAS COMUNIDADES PERTENECIENTES A ESTE MUNICIPIO, DEMOLIENDO Y LEVANTANDO LA CARPETA ASFÁLTICA, RESULTA BENÉFICO PARA NUESTRO MUNICIPIO QUE TODO ESE MATERIAL SEA DONADO POR LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN LO PUEDA USAR PARA EL REVESTIMIENTO DE DIVERSOS CAMINOS O BACHEO EN LAS DIFERENTES CARRETERAS, BENEFICIANDO ASÍ A GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN VILLAGUERRERENSE, POR LO QUE SE SOLICITA SU APROBACIÓN A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE SI ALGUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA, LEVANTARA LA MANO PARA OTORGARLE PARTICIPACIÓN.

ACTO SEGUIDO Y TODA VEZ QUE NADIE HIZO USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO **SIETE VOTOS A FAVOR**



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

EL LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A LOS EDILES, QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 4

Página | 16

PRIMERO.- ESTE AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO Y LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL DE FRESADO PARA REVESTIMIENTO DE CAMINOS EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.

TERCERO.- PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NO. VI

ASUNTOS GENERALES

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL LICENCIADO FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE NO HUBO REGISTRO ALGUNO, POR LO QUE SE TIENE POR DESAHOGADO ESTE PUNTO.

PUNTO NO. VII

CLAUSURA DE LA SESIÓN

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL LICENCIADO FRANCISCO LUGO MILLÁN,





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO LUGO MILLÁN, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE CLAUSURA FORMALMENTE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Página | 17

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL PUEBLO DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.E.P. MA. DEL CARMEN MANCILLA SÁNCHEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. RODOLFO MARTÍNEZ COTERO
PRIMER REGIDOR

LIC. EN PSIC. BRENDA SARAHÍ PÉREZ REZA
SEGUNDA REGIDORA





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

C. HERIBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ
 TERCER REGIDOR

C. BEATRIZ ADRIANA GUADARRAMA GARCÍA
 CUARTA REGIDORA

ARQ. JUAN EMMANUEL TAPIA HERRERA
 QUINTO REGIDOR

C. GLORIA SUGEY FRANCO BARRERA
 SEXTA REGIDORA

C. PAOLA IVONNE COTERO LUGO
 SÉPTIMA REGIDORA

DOY FE

LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ACTA NO. 067/2023